Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE - 202/15
Santiago, 26 de octubre de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumplo en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Codelco, celebrada el día de hoy, con la asistencia de los señores Ministros de Hacienda y Minería, como delegados de S.E. el Presidente de la República, se expuso por la Administración el Avance del Plan de Negocios y Desarrollo 2014-2018, según lo establecido en la Ley N°20.790; incluyendo fuentes de financiamiento y capitalización requerida.

Saluda atentamente a Ud.

Nelson Pizarro Contador
Presidente Ejecutivo